



Software y gestión LOPD para
Administraciones de Fincas

¿Quiénes somos?

Somos un grupo de abogados, informáticos y especialistas en marketing y ventas con mas de 13 años de experiencia en LOPD, que han unido sus esfuerzos, para crear una herramienta de gestión sencilla y compatible con lo legislado en la Ley Orgánica de Protección de Datos y especifica para los **Administradores de Fincas**.

La ley obliga a todas las comunidades de vecinos a dar de alta sus ficheros en la Agencia de Protección de Datos, así como a tener documento de seguridad entre otras medidas establecidas reglamentariamente.

Estudios realizados por nuestra empresa detectan que no todos los administradores, lo están haciendo o bien si lo están haciendo no siempre lo hacen con los criterios adecuados

Por lo que desde la DYNAMIC LOPD hemos creado un producto que creemos reúne las características precisas y que puede servir de modelo

Entre las características que nos hacen ser diferentes destacamos:

SENCILLEZ

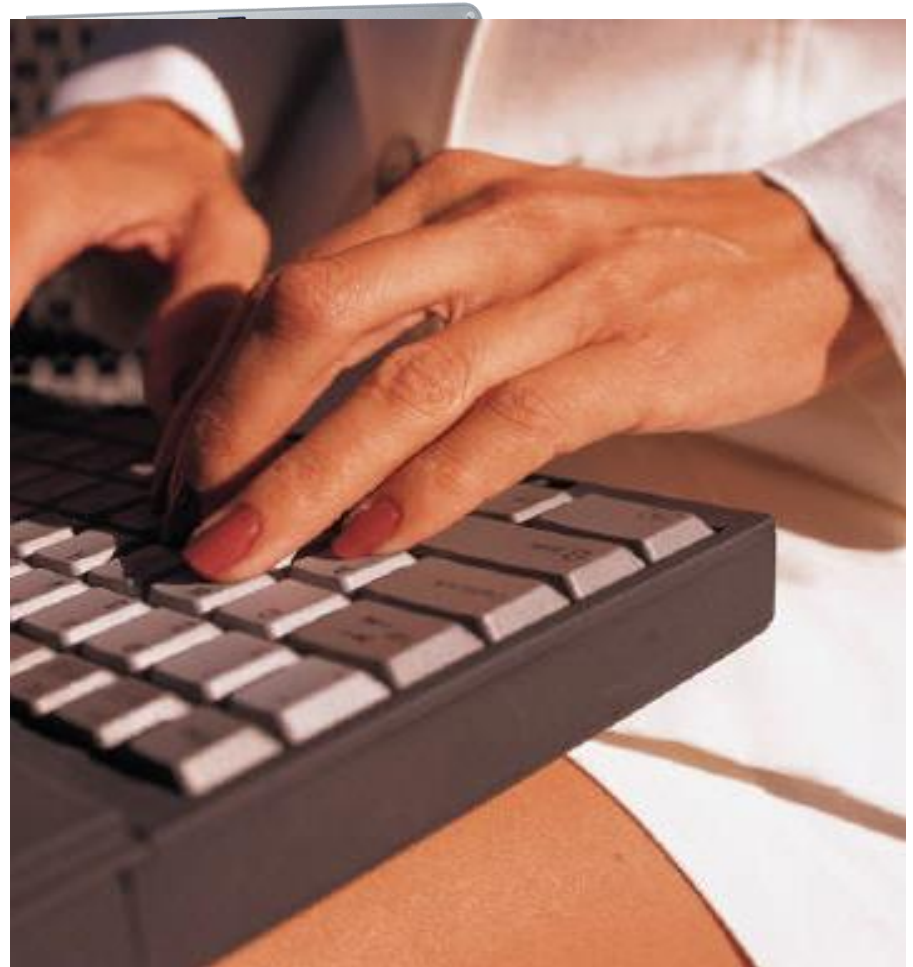
Las administraciones de fincas, pueden realizar una adaptación a la LOPD por si mismos, sin necesidad de tener conocimientos previos gracias a un programa de gestión sencillo y a unos cuestionarios de toma de datos intuitivos



Aplicación Web exclusiva Dynamic IOPD 2.0

El Documento de seguridad se generará de manera automática desde la aplicación así como las notificaciones ante la AGPD

A través de la aplicación podrá estar en contacto con todos nuestros departamentos Jurídico , admón...



Departamento Jurídico

Seguimiento de los cambios legales en protección de datos

Abogados con mas de 13 años de experiencia en materia LOPD

Defensa jurídica hasta agotar la vía administrativa. (donde acaban el 99% de los procesos)



Responsabilidad Civil

La empresa responde mediante un seguro de responsabilidad civil por la "mala praxis" en la que pudiéramos incurrir, con lo cual nuestro trabajo y el suyo se encuentran totalmente respaldados.



“MARCA BLANCA” O DYNAMIC LOPD

El administrador puede elegir firmar el trabajo con su propia marca o con la nuestra.

Eliminamos en nuestra relación a intermediarios que encarecen la operación.



Cartera de clientes

- *“El documento de seguridad deberá mantenerse en todo momento actualizado y será revisado siempre que se produzcan cambios relevantes en el sistema de información, en el sistema de tratamiento empleado, en su organización, en el contenido de la información incluida en los ficheros o tratamientos o, en su caso, como consecuencia de los controles periódicos realizados. En todo caso, se entenderá que un cambio es relevante cuando pueda repercutir en el cumplimiento de las medidas de seguridad implantadas.” (art. 88.7)*
- *“El contenido del documento de seguridad deberá adecuarse, en todo momento, a las disposiciones vigentes en materia de seguridad de los datos de carácter personal.” (art. 88.8)*
- *Anualmente Dynamic LOPD realiza controles periódicos para la correcta adecuación de sus clientes ,lo que genera una cartera anual.*

Precios

Desde 35€ por comunidad estamos en disposición de ofrecer nuestros servicios, teniendo en cuenta que el precio de mercado para este tipo de producto son 100-150€ la oportunidad comercial que se le ofrece al administrador es única.

Al ser un negocio de cartera anualmente Dynamic LOPD realizara controles periódicos para mantener el documento de seguridad actualizado en todo momento

Características del Producto

Hemos resumido en ocho puntos la filosofía de este producto

1. Software muy sencillo de utilizar. Pensado para Administradores de fincas y comunidades de propietarios.
2. Documento de seguridad se generara de manera automática desde la aplicación así como las notificaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos
3. Seguimiento de cambios legales en Protección de Datos, si la Ley cambia La aplicación se actualiza con dichos cambios
4. Asesoramiento por parte del departamento jurídico a administradores de fincas y a sus clientes. Gestionado por nuestro equipo de especialistas en la materia que se encargaran de asesorar y resolver cualquier duda
5. Defensa jurídica hasta acabar la Vía administrativa en todos los casos que se le planteen al administrador y a sus clientes
6. Responsabilidad Civil. La empresa responde mediante un seguro de responsabilidad civil por la mala praxis
7. Coste económico fijado por convenio. El administrador es libre de poner el precio de su minuta como estime oportuno, siendo el mismo el que factura a la comunidad de propietarios o bien utiliza nuestros servicios.
8. Cartera de clientes